



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8673

09/02/2017

19402

AUTOR/A: PONS SAMPIETRO, Pere Joan (GS); HERNANZ COSTA, Sofía (GS); BELLIDO ACEVEDO, Pablo (GS); FLÓREZ RODRÍGUEZ, María Aurora (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada se informa que el número de pruebas de alcohol y drogas o sustancias psicotrópicas, realizado por la Dirección General de Tráfico, en el ámbito territorial y temporal interesados, con indicación de las que resultaron positivas, y el desglose por tipo de droga detectado, fue el recogido en los siguientes cuadros:

PRUEBAS DE ALCOHOL										
SUBSECTOR	2012		2013		2014		2015		2016	
	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS
Illes Balears	159.327	3.933	188.661	3.931	196.365	4.509	170.459	4.114	150.405	3.658

PRUEBAS DE DROGAS O SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS										
SUBSECTOR	2012		2013		2014		2015		2016	
	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS
Illes Balears	63	40	146	117	545	352	1.514	911	1.190	715



	TIPO DE DROGA	ILLES BALEARS
2012	Cocaína	30,86%
	Anfetamina	3,70%
	Cannabis (THC)	27,16%
	Opioides	12,35%
	Metanfetamina	17,28%
	Benzodiacepinas	3,70%
	Otros	4,94%
2013	Cocaína	36,61%
	Anfetamina	7,10%
	Cannabis (THC)	26,23%
	Opioides	25,14%
	Metanfetamina	3,28%
	Benzodiacepinas	0,55%
	Otros	1,09%
2014	Cocaína	44,25%
	Anfetamina	1,95%
	Cannabis (THC)	34,92%
	Opioides	13,45%
	Metanfetamina	4,34%
	Benzodiacepinas	0,87%
	Otros	0,22%
2015	Cocaína	34,33%
	Anfetamina	7,82%
	Cannabis (THC)	40,76%
	Opioides	7,60%
	Metanfetamina	9,50%
	Benzodiacepinas	0,00%
	Otros	0,00%
2016	Cocaína	30,59%
	Anfetamina	11,14%
	Cannabis (THC)	43,39%
	Opioides	3,24%
	Metanfetamina	11,64%
	Benzodiacepinas	0,00%
	Otros	0,00%

Por último, cabe señalar que no se dispone de datos estadísticos relativos al desglose por edad y sexo de los conductores sometidos a las pruebas anteriores.

Madrid, 26 de abril de 2017

